

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COLORMARKET CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, con fecha Viernes 23 de Mayo del 2014 a las 17H00, en el local de la empresa situado en las calles 23 de Agosto 901 y Florentina Nieto, de esta ciudad, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios convocados celebran la presente Junta Universal.

El señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide que el señor Secretario **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, titular de **CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES**; **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, titular de **CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES**; **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCA**, titular de **DIEZ PARTICIPACIONES**, y todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Constatando el Quórum Legal, el Presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al Secretario leer el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Informe del Señor Presidente.
2. Informe del Señor Gerente General.
3. Lectura y Aprobación del Balance General (activo, pasivo y el patrimonio) y Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2013.
4. Tratar y Resolver sobre las Utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del Año 2013.
5. Acuerdos y Resoluciones.
6. Cierres de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día, ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a tratar las puntos a tratar:

1. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, Presidente de la compañía, quien solicita que el señor secretario proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los socios y a su vez se dé lectura del mismo, el cual para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe del señor Presidente, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve: **APROBAR** en acto de unanimidad de todos los socios asistentes, el Informe presentado por el señor Presidente correspondiente al año 2013.

2. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo Informe de su gestión en la compañía en el periodo 2013, el mismo que se procede a entregar al señor Presidente de

esta Junta, a efectos de que se adjunte a este acta, y se pida a consentimiento de todos los socios. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios la Junta resuelve **APROBARLO** en acto de unanimidad, de todos los socios asistentes.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013.

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PEZARRO BLANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLOMARKET CIA. LTDA.**, y dice que se ha invitado al Ing. **Ronald Ramón Cuasache**, contador de la compañía para tratar con punto del Orden del Día, se da la bienvenida al señor Contador y seguido indica, que ha elaborado el señor contador se entregan copia de los balances a cada uno de los señores socios; seguido se procede con la lectura del mismo. Interviene el Ing. **Ronald Ramón Cuasache** y procede a dar lectura del mismo (**ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS A).** **ACTA)**

Leído los balances el señor Contador indica que la compañía posee un total de Activos de **USD\$ 174.783,17** dólares, y en los Pasivos **USD\$ 133.480,88** dólares, de los cuales las obligaciones a corto plazo **USD\$ 89.130,10** y obligaciones a largo plazo **USD\$ 66.350,78**, y los rubros más fuertes son: la cancelación de un préstamo según adquirido por y para la compañía en el año 2011, que sumadas a otros pequeños préstamos en el 2012 para la compra de un Camión Chevrolet N300 y una moto Suzuki para uso de la compañía suman un total de **\$1.417,26**, de los cuales solamente se ha procedido a cancelar en forma programada durante el 2013 la cantidad de **USD\$ 3.312,19**, el pago del 17% de Participación a trabajadores del mismo año, rubros que están cancelados en este mes de Abril, realizando un análisis económico podemos determinar que la compañía por ende los socios tienen un Patrimonio de **USD\$ 19.302,29** lo que determina que la **COMPAÑIA COLOMARKET CIA. LTDA.** es una empresa con liquidez y solvencia, con respecto a los ingresos o ventas, la compañía ha facturado en este año 2013 el valor de **USD\$ 30.133,87** y ha gastado en la generación de estas ventas, el valor de **USD\$ 27.521,85** cabe señalar que la compañía ha incrementado sus activos y la productividad de la compañía cada vez mejora. En consecuencia la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente **BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013**, y que el mismo sea presentado ante los organismos pertinentes y correspondientes.

4.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PEZARRO BLANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLOMARKET CIA. LTDA.**, y dice que una vez conocido el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, se refleja la utilidad de **USD\$ 17.873,88** obtenida por la compañía durante este ejercicio económico 2013, además indica que el Ing. **Ronald Ramón Cuasache** Contador de la compañía ha elaborado los respectivos cuadros donde se detalla el valor de la utilidad que debe recibir cada uno de los socios. Seguido el Sr. Gerente General informa que estos dineros se encuentran depositados en la cuenta corriente que posee la compañía, y pide a los señores socios

que trata con esta, intervino el señor MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS y consultó a la Gerencia si la compañía necesita realizar alguna inversión, dando los socios poderosa dejar sus propias actividades para intervenir, y la Gerencia indica que la compañía actualmente necesita recapitalizar las utilidades del ejercicio y que sería conveniente, con esta respuesta el señor MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS, acepta la moción sugirió por el Sr. gerente, pidiendo que sea apoyada por el señor ANGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA, en consecuencia la Junta emite en acto de unanimidad que las utilidades correspondientes a cada uno de los socios permanezca en la cuenta de compañía y que se otorgue el 10% de Participación a los señores socios de la compañía en las proporciones que le corresponden según lo que indica la Ley

5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Junta en pleno y en acto de unanimidad resuelve lo siguiente:

a) Autorizar al señor Gerente General, se continúe cancelando en forma prestatada el préstamo personal que realizó el señor ANGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA, a la compañía.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 10:00 y sin tener más puntos que tratar el señor Presidente procede formalmente a clausurar la Junta Ordinaria y para constancia de todo lo actuado y results firma en unidad de acto con los señores socios a continuación en una hoja afil. Machala, viernes 23 de Mayo del 2014.

MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS

CESAR A. PIZARRO HUANCA
Gerente General - Secretario

ANGEL R. PIZARRO HUANCA
Presidente de la Junta